

RESOLUCION CAMBIO TURNOS 2025/2026

GRADO EN DERECHO

D^a. **María Martín Sánchez**, Vicedecana del Grado en Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real, vistas las solicitudes presentadas ante la Comisión de concesión de cambio de turno de aquellos alumnos matriculados en el correspondiente curso académico 2025/2026 en segundo periodo de matrícula, INFORMA los siguientes cambios:

DNI	Resolución
06624530R	A
05983218K	A
BF658173	A

A (admitida); D (denegada)

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, ante el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE nº 236, 2 octubre 2016).

Ciudad Real, 23 de febrero de 2026

ID. DOCUMENTO	vHuzstYqRY		Página: 1 / 1
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MARTIN SANCHEZ MARIA		23-02-2026 12:31:50	
 vHuzstYqRY			